

RECOMENDACIONES PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN MULTISECTORIAL DEL PLAN PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES, 2013-2021¹.

A los Ministerios de Salud, Educación, Desarrollo e Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables, Trabajo, Interior, Justicia y Derechos Humanos, Turismo, Relaciones Exteriores y a la Presidencia del Consejo de Ministros:

1. Abordar el embarazo adolescente en el marco de una política multisectorial para la atención integral de las y los adolescentes y priorizar la inversión a través de un programa presupuestal considerando los múltiples factores y determinantes sociales que explican el problema.
2. Identificar las actividades y el presupuesto vinculados a la implementación del Plan Multisectorial de PEA, y articular al Plan Operativo Institucional-POI y al Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM, de su respectivo sector.
3. Incorporar en los programas sociales a las adolescentes y a las madres adolescentes incluyendo como uno de sus resultados, la reducción del abandono escolar.
4. Uniformizar los criterios para recoger información estadística para la etapa de vida adolescente y generar procedimientos que permitan diferenciarla según sexo y grupos de edades.
5. Desarrollar el sistema local de atención de la violencia familiar y sexual, que incluya sus alcances en los y las niñas/os y adolescentes.

Al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación y al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:

6. Visibilizar los recursos públicos que se asignan al tema de prevención del embarazo adolescente, a través de la identificación de las cadenas presupuestales relacionadas a la implementación de las actividades del Plan Multisectorial del PEA.
7. Priorizar en la asignación presupuestal las actividades de prevención y protección frente a los diferentes tipos de violencia, en las niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la violencia sexual.

Al Ministerio de Salud, al Ministerio de Educación y al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

8. Fortalecer la atención de las madres adolescentes a través de los distintos programas a su cargo, asegurando su atención en los servicios de salud, la prevención del segundo embarazo, la protección frente a la violencia y la permanencia y conclusión de la educación secundaria.

Al RENIEC y al SIS:

9. Mejorar la articulación de los sistemas de registro de partos y nacimientos a fin de cerrar la brecha de identificación de recién nacidos de madres adolescentes, en especial adolescentes tempranas menores de 15 años.

Al Ministerio de Educación

¹ Basado en las recomendaciones del Equipo de Seguimiento Concertado a las Políticas de Salud Sub Grupo "Prevención del Embarazo en Adolescentes" Reporte N° 4-2016-SC/MCLCP PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES. SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS AL 2021

10. Fortalecer la educación sexual integral en las escuelas, en el marco del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos y la perspectiva de género de niños/as y adolescentes, incluyendo la prevención de la violencia sexual.
11. Incorporar la Educación Sexual Integral (ESI) como prioridad en el nuevo marco curricular generando condiciones para su implementación asignando presupuesto para universalizar una ESI de calidad fortaleciendo las competencias de los y las docentes.
12. Desarrollar estrategias en las instituciones educativas para reducir el abandono escolar de niñas y adolescentes madres.

Al Ministerio de Salud:

13. Aprobar las normas del sector Salud referidas a la atención integral de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes. Así como fortalecer las competencias de las y los profesionales de la salud en temas relativos a las necesidades de salud sexual y reproductiva de los y las adolescentes teniendo en cuenta los enfoques de género e interculturalidad.
14. Implementar la sentencia del Tribunal Constitucional, que eliminó las barreras legales de acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.
15. Reactivar el funcionamiento de la Comisión Multisectorial encargada del seguimiento, monitoreo y evaluación del Plan Multisectorial de Prevención del Embarazo Adolescente 2013-2021. Mantener la participación multisectorial e invitar a los representantes de los Gobiernos Regionales y de las organizaciones de la sociedad civil.
16. Fortalecer la rectoría de la Comisión Multisectorial y articular el Plan con su respectivo presupuesto a los instrumentos y planes existentes que incluyen la meta de prevención del embarazo adolescente.
17. Teniendo en cuenta la aprobación de transferencias financieras para la implementación del Plan Multisectorial de PEA en la Ley de Presupuesto Público 2017. Definir en coordinación con los sectores el presupuesto requerido para la implementación de las líneas y actividades del Plan Multisectorial de PEA, articulándolo con las actividades de sus respectivos planes sectoriales.
18. Fortalecer la participación de los Gobiernos Regionales en la implementación del Plan. Asimismo, involucrar a los Gobiernos Locales.

Al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables:

19. Fortalecer el financiamiento y el funcionamiento de las DEMUNAS en coordinación con los Gobiernos Locales, a fin de garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes en el ámbito local.
20. Fortalecer las acciones de prevención y protección frente a la violencia, con énfasis en la violencia sexual, en especial en las adolescentes menores de 15 años, con énfasis en el ámbito de la familia y de la escuela, en coordinación con el Ministerio de Educación.

A la sociedad civil, a los medios de comunicación y al sector empresarial:

21. Apoyar en la implementación del Plan Multisectorial de PEA y en su seguimiento, vinculándolo a los instrumentos y planes existentes que incluyan la meta de prevención del embarazo adolescente y al seguimiento concertado entre estado y sociedad civil al Acuerdo de Gobernabilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
22. Apoyar en la difusión y sensibilización de la ciudadanía sobre la importancia de prevenir el embarazo adolescente. Involucrar a las organizaciones de adolescentes y jóvenes para la educación de pares y fomentar la toma de decisiones responsable e informada